

23º C.C.B. 23/24
Comité Competición Boscos
11 de marzo de 2024

Corrección sobre el Acta del Comité de Competición publicado

EQUIPOS

Se anula la sanción económica triple y 10 puntos de su deportividad al equipo **EL CHARCO Pista** por **alineación incompleta todo el partido (Art. 111.b)**, al certificar el árbitro del encuentro que fue un error involuntario señalar dicha infracción.

El Coordinador en nombre del Comité de Competición.

13 de marzo de 2024